

RESPUESTA REQ JUZ PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD NRO. EXP 2015-01546 00 (OF 366) - POSADA ARANGO GUSTAVO NIT 71675473

Diego Alejandro Perez Garcia <dperezg@dian.gov.co>

Lun 6/09/2021 3:13 PM

Para: Juzgado 01 Familia - Antioquia - Medellín <j01famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

romyalexandra.abogada@gmail.com <romyalexandra.abogada@gmail.com>

CC: Carolina Patricia Tobon Reyes <ctobonr@dian.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (371 KB)

OCP NIT 71675473 POSADA ARANGO GUSTAVO.pdf; RTA SOL COPIA OCP POSADA ARANGO GUSTAVO NIT 71675473.pdf;

Buena tarde,

Señora

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA

Secretaria.

JUZGADO PRIMERO (1) DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

causante **POSADA ARANGO GUSTAVO**

ESD.

Cordial Saludo.

Adjunto copia del oficio para continuar proceso de la causante POSADA ARANGO GUSTAVO con Nit. 71675473, solicitado por el JUZGADO PRIMERO (1) DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN y tramitado en julio de 2021.

Por lo anterior, se envía copia del acto 1109 (Oficio Continuar Proceso), con el fin de continuar con el trámite por usted adelantado en su despacho.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO PÉREZ GARCÍA

G.I.T. Representación Externa de Cobranzas

División de Recaudo y Cobranzas

dperezg@dian.gov.co

Tel. 6051523 Ext. 115410

Carrera 52 No. 42- 43 Primer Piso Edificio Dian La Alpujarra- Medellín (Ant.)

www.dian.gov.co



“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”